

	AYUNTAMIENTO DE GÜEVÉJAR	REGISTRO	
	ÁREA DE URBANISMO		

NAVE AGRÍCOLA - MENOR

DATOS DEL INTERESADO

NOMBRE:	APELLIDOS:	DNI:
---------	------------	------

DOMICILIO

CALLE/PLAZA	Nº	TLF.
LOCALIDAD	COD. POSTAL	PROVINCIA

DATOS DE LA FINCA

NÚMERO DE PARCELA	POLÍGONO Nº:
-------------------	--------------

REQUISITOS:

Distancia mínima de la edificación a los límites de otras o linderos: 10 metros. Retranqueo mínimo a caminos: 6 metros. Cubierta a una o más aguas de teja árabe. Parámetros exteriores enfoscados o pintados en blanco.

a) Parcelas inferiores a 5.000 m², condiciones de la edificación:

- Superficie construida máxima: 20 m²
- Altura máxima: 3 m al alero

Documentación para obtención de licencia:

- Registro de la finca acorde con el parcelario aprobado en las presentes NN.SS.
- Plano de situación.
- Ubicación de la edificación en la parcela.
- Croquis de la edificación.
- Memoria descriptiva de los materiales a emplear y su valoración.
- Informe de Ingeniero Técnico Agrícola, visado por el colegio oficial correspondiente, en que se justifique que las obras que se pretenden son precisas para la explotación agrícola, ganadera, forestal cinegética o análoga a la que efectivamente está destinada la finca, conforme a su naturaleza y mediante el empleo de medios técnicos e instalaciones adecuados y ordinarios, que no supongan ni tengan como consecuencia la transformación de dicho destino, ni de las características de la explotación.

SOLICITA

Licencia de obras, cuando haya entregado la documentación que certifique los requisitos arriba indicados.

Güevéjar a de de

Fdo: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GÜEVÉJAR (GRANADA)